



CIRCULAR No. 001-0007 de 2016

DE : SECRETARIA DE EDUCACIÓN
DEPARTAMENTAL.


PARA : ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PRIVADOS
DE LOS 27 MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.

FECHA 19 ENE 2016

ASUNTO : COBRO DE TARIFAS Y LISTA DE MATERIALES
EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
PRIVADOS.

Para su conocimiento y fines pertinentes, les compartimos por este medio el texto de la Circular No. 01 de fecha 07 de enero de 2016, firmada por el Dr. Víctor Saavedra Mercado, Viceministro de Educación Básica y Media relacionada con el cobro de tarifas y lista de materiales en establecimientos educativos privados, por lo que a través de esta circular nos permitimos replicar lo esbozado en dicha circular.

Cordialmente,


ABEL GUZMAN LACHARME
Secretario de Educación

Proyectó: Jairo B.
Revisó: Blanca M.

Palacio de Naín - Calle 27 No. 3-28 Montería - Córdoba
PBX: +(57)4 7926292 - 01 8000 915344
contactenos@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co